

El Gobierno presenta un plan para el fomento del uso del DNI electrónico en Castilla y León

- **Sesiones de formación para la ciudadanía y empresas, distribución gratuita de lectores de DNI electrónico y folletos informativos, una web específica dirigida a fomentar el uso del DNI electrónico (www.usatudni.es), son algunas de las actuaciones previstas**
- **Con el DNI electrónico la ciudadanía puede realizar múltiples gestiones a través de Internet con la Administración Pública, empresas y otros ciudadanos de forma segura, cómoda y ágil**
- **Esta iniciativa, enmarcada en el Plan Avanza2, está desarrollada por la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, a través de red.es**

Valladolid, 25 de mayo de 2010. El Gobierno de España, a través de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información y en colaboración con la Secretaría de Estado de la Función Pública, ha presentado hoy un plan de actuación para el fomento del uso del DNI electrónico entre la ciudadanía y los colectivos empresariales de Castilla y León. Para ello, se están desarrollando numerosas actuaciones para difundir las utilidades y ventajas del DNI electrónico entre los diferentes colectivos. Este plan pretende, además, fomentar la oferta de servicios y aplicaciones confiables que estimulen el uso del DNI electrónico, para lo que se dinamiza a la industria de las tecnologías de la información y a los prestadores de servicios.

Las acciones que forman parte del plan se desarrollan de forma paralela en la Comunidad Autónoma hasta el mes de julio de 2010.

Entre las actuaciones previstas en el plan a nivel nacional destaca la puesta en marcha de una campaña de publirreportajes en medios de comunicación de difusión nacional y regional; la realización de **520 sesiones de formación de carácter práctico**, dirigidas a difundir las ventajas y utilidades del DNI electrónico; más de **30.000 sesiones de dinamización y demostración** en las principales oficinas de expedición del DNI; **jornadas técnicas** dirigidas a empresas y desarrolladores; acciones destinadas a la **eliminación de barreras** para personas con discapacidad en los puntos de actualización del DNI en las oficinas de expedición; distribución gratuita de cerca de **800.000 lectores de DNI electrónico**, y más de **4 millones de folletos informativos** entre la ciudadanía y empresas; la creación de un **portal de información multicanal** para la ciudadanía, empresas y Administraciones Públicas (www.usatudni.es) con información de utilidad sobre las ventajas y servicios disponibles para el uso del DNI electrónico, ... entre otras.

Entre las acciones directas desarrolladas en Castilla y León destacan:

Jornadas de Formación (Celebración de varias jornadas a lo largo de cada día). Más información en www.usatudni.es

Fecha	Provincia	Ciudad	Ubicaciones
04/05/10	Valladolid	Valladolid *	• Centro Cívico Rondilla
		Laguna de Duero *	• Casa de las Artes
		Arroyo de la Encomienda *	• Casa de la Cultura
		Pedrajas de San Esteban *	• Centro Cultural. Ayuntamiento
05/05/10		Arroyo de la Encomienda *	• Casa de la Cultura
06/05/10	Soria	Soria *	• UGT Soria; Diputación Provincial de educación; Espacio CyL Digital
10/05/10	Burgos	Burgos *	• Fundetec; Telecentro Poza de la Sal
		Lerma *	• Telecentro
		Pancorbo *	• Ayuntamiento
		Quintanilla del Agua *	• Edificio Usos Múltiples
		Villagonzalo – Pedernales *	• Ayuntamiento
11/05/10		Burgos *	• CEEI, Centro de Empresas; FUNDETEC
		Canicosa de la Sierra *	• Ayuntamiento
		Huerta del Rey *	• Telecentro
		Melgar de Fernamental *	• Museo Etnográfico Municipal y Telecentro
12/05/10	Palencia	Palencia *	• Agencia de desarrollo local; Acuamedia (APETIC-CPOE); Colegio de Arquitectos
		Guardo *	• Ayuntamiento
		Villamiel *	• Telecentro
13/05/10		Palencia *	• Conf. Palentina de Org. Empresariales (CPOE); Ayuntamiento; Colegio de Farmacéuticos
17/05/10	León	Ponferrada *	• Junta de Castilla y León
18/05/10		León *	• Instituto Nacional de Tecnologías de la Información (INTECO); Colegio de Farmacéuticos
19/05/10	Zamora	Zamora *	• Espacio CyL Digital; Ayuntamiento
20/05/10	Salamanca	Salamanca *	• Biblioteca Torrente Ballester
		Sta. Marta de Tormes *	• Ayuntamiento
		Lumbrales *	• Telecentro
21/05/10		Salamanca *	• Cámara de Comercio; Colegio de Abogados de Salamanca; Biblioteca Torrente Ballester
24/05/10	Ávila	Ávila *	• Aula de la Junta de Castilla y León; FETE UGT Ávila; Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Ávila; Cámara de Comercio; Conf. abulense de empresarios
25/05/10	Ávila	Arenas de San Pedro	• Ayuntamiento
		Las Navas del Marqués	• Biblioteca
		Ávila	• Ayuntamiento
26/05/10	Segovia	Segovia	• Diputación Provincial • Aula de la Junta de Castilla y León • Cámara de Comercio
		Ayllón	• Ayuntamiento
27/05/10		Segovia	• Diputación Provincial • Colegio de Arquitectos • Ayuntamiento
		Riaza	• Ayuntamiento

(* Jornadas ya celebradas)

Sesiones de dinamización y demostración (Oficinas de Expedición del DNI electrónico)
(Horario permanente –L/V-, hasta julio de 2010)

Provincia	Ciudad	Dirección
Ávila	Ávila	Paseo San Roque, 34
Burgos	Burgos	Avda. de castilla y León, 3
	Miranda de Ebro	c/ Río Ebro, 25
León	León	c/ Capitán Cortés, 6
	Ponferrada	c/ Río Oza, s/n
Palencia	Palencia	Avda. Simón Nieto, 8-10
Salamanca	Salamanca	c/ Jardines, s/n
	Béjar	c/ 28 de septiembre, 26
Segovia	Segovia	Paseo de Ezequiel González, 22
Soria	Soria	c/ Nicolás Rabal, 9
Valladolid	Valladolid	c/ Fray Luis de Granada, s/n
		c/ Gerona, s/n
Zamora	Zamora	Avda. de Requejo, 12

La ciudadanía y colectivos empresariales de Castilla y León interesados en participar en el desarrollo de estas actividades pueden informarse e inscribirse gratuitamente a través del portal de información www.usatudni.es.

Sobre el DNI electrónico

El DNI electrónico, similar al tradicional, tiene como principal novedad la incorporación de un **pequeño circuito integrado (chip), capaz de guardar información de forma segura y procesarla internamente**, y permite (además del uso habitual del documento tradicional) **acreditar electrónicamente y de forma inequívoca la identidad de la persona** para operar en el mundo digital de forma segura con la misma certeza que en el mundo físico.

La gran mayoría de Administraciones Públicas y empresas disponen de servicios que permiten utilizar el DNI electrónico a través de Internet

Una de las grandes novedades del DNI electrónico es la posibilidad de realizar trámites a través de Internet con las Administraciones Públicas y empresas de forma electrónica, evitando desplazamientos, tiempos de espera, etc. En la actualidad, la gran mayoría de las Administraciones Públicas (Administración General del Estado, Comunidades Autónomas y Entidades Locales) y empresas ya disponen de servicios que permiten utilizar el DNI electrónico a través de Internet.

Entre los más utilizados figuran: solicitar el historial laboral, realizar la declaración de la renta, solicitar ayudas al desempleo, consultar datos personales en registros públicos, solicitud y envío de formularios, pago de tasas, acceso a la banca *online*, etc. *(Más información sobre servicios disponibles en www.dnielectronico.es, www.060.es).*

Del mismo modo, en el ámbito empresarial, el DNI electrónico se convierte en una herramienta de trabajo sumamente útil en los procesos de negocio, y en particular para las PYMES, ya que facilita la modernización de las mismas y mejora su competitividad. Además, se convierte en un factor de dinamización empresarial del sector de las Tecnologías de la Información, potenciando el desarrollo de servicios y productos ligados al proceso de utilización del DNI electrónico.

Conexión a Internet y lector compatible, únicos requisitos para utilizar el DNI electrónico

Para la utilización del DNI electrónico es necesario contar con un **equipamiento mínimo de elementos informáticos** (equipo informático con conexión a Internet y un lector compatible), que permiten el acceso al chip de la tarjeta y, por tanto, la utilización de los certificados contenidos en él. El software específico para utilizar el DNI electrónico puede obtenerse gratuitamente en www.usatudni.es.

La implantación del DNI electrónico se enmarca en el **Plan Avanza2**, que se incluye dentro del Plan E (www.plane.gob.es), impulsado por el Gobierno de España, donde se recogen las medidas adoptadas para sostener la actividad económica y sentar las bases de un crecimiento sostenible en el futuro.

Para más información:

Oficina de prensa
Plan Fomento DNI electrónico
Tif. 656.91.15.65 / 91.144.29.00
prensa@usatudni.es
www.usatudni.es